

V ACTA DE REUNIÓN DEL CODISEC-PARAMONGA 2017

A horas 16.00 del día 11 de Mayo del 2017, reunidos en la Municipalidad Distrital de Paramonga, los Miembros del CODISEC; en la mesa principal el Presidente del CODISEC Sr. Alcalde Fernando Floriano Alvarado Moreno, Subprefecto Sr. Edward José Reyes Ocaña, Comisario del Distrito de Paramonga, Comandante Oscar Petrel Rentería, Representante del Ministerio Público de Barranca Abogado Max Yulino Melgarejo López, Representante de la Empresa Privada Aipsa, Señor Cueto Negrón Cesar Augusto, no se hizo presente el Representante del Ministerio de Salud de Paramonga 7 de Junio, Dr. Jack Marlon Jara Reyes, no se hizo presente el Representante del Poder Judicial el Juez de Paz Letrado de Paramonga Abogado Miqueas Pablo Mayo Carbajal, no se hizo presente el Representante del Ministerio de Educación UGEL N° 16 de Barranca Lic. Mery Medrano Ariza, en la actualidad el Representante de las Junta Vecinal Arturo León Cerna se encuentra suspendido de su cargo por resolución N° 001 de la Policía Nacional de Paramonga, Toma la palabra el Sr. Presidente y da la bienvenida a todos los miembros del CODISEC PARAMONGA, para luego ceder la palabra al Secretario Técnico para que informe los acuerdos tomados en la reunión anterior.



JURAMENTACION:

En este acto toma Juramento de Ley como nuevo miembro del CODISEC, Sr. Subprefecto **Edward José Reyes Ocaña** como nuevo miembro de CODISEC de esta Comuna Edil de Paramonga

ACTO INDICADO PERIÓDICO S.A.A.
.....
CESAR CUETO NEGRÓN
Jefe de Recursos Humanos

- Toma la palabra el Secretario técnico dando lectura al acta de la reunión anterior de los acuerdos tomados. Que ha sido aprobado y se encuentra en trámite para su ejecución.
- Toma la palabra el presidente del CODISEC indicando que la Municipalidad en la actualidad, se ha procedido a dar charlas en los Colegios, así mismo se está realizando coordinación con el jefe de Transporte de esta Comuna Edil, a fin de poder viabilizar el trámite de empadronamiento de los vehículos menores, previo aprobación de la Ordenanza Municipal de este Consejo
- Toma la Palabra el Comandante de la PNP, indica que Nada se está haciendo para cerrar los locales donde se vende licores quienes siguen infringiendo la ordenanza, se deben tomar medidas drástica contra estos locales.
- Toma la Palabra el fiscal. Manifestó sobre la no presencia del presidente del CODISEC en la reunión convocada, indica el Secretario Técnico de Seguridad toda vez que el Presidente del CODISEC por motivos de gestión de esta Comuna Edil se encuentra en la Ciudad de Lima ya que su presencia es muy importante para tomar acuerdos como el cierre de los bares, cantinas y discotecas coordinar con el personal de Fiscalización de esta Comuna Edil, a efectos de realizar operativos, con resultados positivos. Además recomendó que se debe

.....
Edward José REYES OCANA
SUBPREFECTO(DISTRICTAL DE PARAMONGA
Provincia de Barranca - Región Lima Provincia
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

.....
MAX YULINO MELGAREJO LOPEZ
FISCAL ADJUNTO FISCALIA (I)
FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
BARRANCA

.....
OA-289343
OSCAR MANUEL PRETEL RENTERIA
COMANDANTE PNP.
COMISARIO

contar con Ejecutor Coactivos a efectos de poder Ejecutar las multas que corresponde a cada bar, cantina o discoteca, las sanciones impuestas en los operativos realizados.

- Toma la palabra el representante de Aipsa, manifestó que a pesar que se realiza patrullaje integrado, siguen los robos por la zona de los Chalet, recomendó se realice los empadronamiento y pintados de los vehículos menores lo más antes posible.
- Toma la palabra el Subprefecto, que he sido nombrado también para el Distrito de Paramonga, para ver las partes críticas que pasa dentro de la Población y manifestó que se viene suscitando un problema cuando se da permiso, para actividades sucede que primero se coloca la publicidad y después se pide permiso, recomendó que defensa civil debe inspeccionar los locales antes de otorgar la licencia y otorgar el permiso pertinente si cuenta con toda los requisitos establecido por Ley por la Ordenanza de esta Comuna Edil. Además recomendó que se trabaje en conjunto con las juntas vecinales.
- Toma la Palabra el presidente del CODISEC, solicita a través de esta secretaria que se oficie al Consejo Municipal, a fin de que en el más breve término se apruebe la Ordenanza Municipal de Transporte de Vehículos menores.
- Que, siendo las 17.00 horas se por finalizado la reunión.

ACUERDOS TOMADOS

- El Representante del Ministerio Publico recomienda la presencia del Presidente del CODISEC, en las siguientes reuniones.
- El Representante de la PNP recomienda al Presidente del CODISEC, a través Consejo Municipal, a fin de que a la brevedad posible se apruebe la Ordenanza Municipal, a fin de que se regule la circulación y empadronamiento de vehículos menores.
- EL Representante del Ministerio Publico indica recomendar al Presidente del CODISEC, a través Consejo Municipal nombrar al Ejecutor COACTIVO de esta Comuna Edil, a la brevedad posible, a fin de que sean multados los bares, cantinas y discotecas, conforme a ley y conforme lo establece la Ordenanza Municipal de esta Comuna Edil.
- El Representante de la PNP, recomienda La Municipalidad coordinar las acciones pertinentes conjuntamente con el área de Fiscalización de esta Municipalidad, Policía Nacional del Perú y Fiscalía de Prevención de delito, a efecto de tomar acciones y programar operativos en bares, cantinas y discotecas conforme lo establece la Ley de Municipalidades y la Ordenanza Municipal de esta Comuna Edil.


COMITE DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - PARAMONGA
Fernando F. Alvarado Moreno
PRESIDENTE


Edward José REYES OCAÑA
SUPLENTE DEL SUPLENTE DISTRITAL DE PARAMONGA
Provincia de Barranca - Región Lima Provincia
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

V ACTA DE REUNIÓN DEL CÓDISEC-PARAMONGA 2017



MAX YULINO MELGAREJO LOPEZ
FISCAL AJUNTADO PROVINCIAL ITI
ESCALA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
BARRANCA



.....
OA-289343
OSCAR MANUEL PRETEL RENTERIA
COMANDANTE PNP.
COMISARIO